



FELICITACION del Presidente suizo AL CAUDILLO

MADRID.—La Oficina de Información Diplomática comunica que entre las felicitaciones recibidas por Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos con ocasión de la fiesta nacional del 18 de Julio, figura también la del Presidente de la Confederación Suiza, excelentísimo señor Ernest Nobe.

Espanoles esclavos en los campos rusos

BERLIN.—A propósito de una reciente concentración del partido de Unidad Socialista en Schwein en la zona de ocupación soviética en Alemania) en honor de las brigadas internacionales de la guerra de España, el Gobierno militar británico declara que muchos republicanos españoles que se refugiaron en Rusia en 1937 y 1938 están todavía en concepto de trabajadores esclavos en los campos de la Unión Soviética, lo mismo que más de un millón de prisioneros de guerra alemanes, mientras otros muchos millares de alemanes siguen en campos de concentración de la zona de ocupación rusa.—EFE.

Reconstrucción en Berlín occidental

LONDRES.—Berlín occidental se encuentra en pleno período de reconstrucción por primera vez desde la terminación de la guerra, según manifiesta el correspondiente en la antigua capital de Alemania del «Daily Telegraph». Esta labor de reconstrucción añade a la efectúan los alemanes a pesar del bloqueo de los soviets, de la tirantez de relaciones entre las potencias de ocupación y a pesar de la existencia de dos monedas que crea grandes problemas.—EFE.

Es posible que Stalin reciba al nuevo embajador norteamericano en Moscú

ESTOCOLMO.—La agencia Réuter comunica de Moscú que es posible que Stalin reciba al nuevo embajador de los Estados Unidos, vicealmirante Alan G. Kirk. Stalin recibió ya al embajador británico, sir David Kelly, hace unos días, en la primera audiencia que concede a un representante de las potencias occidentales desde las conversaciones tetrpartitas del pasado verano en el Kremlin, acerca de Berlín. No

Movimiento de resistencia anticomunista en Hungría

Se atribuye al decreto del Santo Oficio contra el comunismo

VIENA.—La excomunión decretada por el Santo Oficio contra los comunistas ha provocado en los campesinos húngaros una viva agitación, que se ha traducido en un recrudecimiento de la lucha clandestina contra el comunismo. La Policía ha comenzado una gran redada y encarcela a todas las personas sospechosas o simpatizantes con este movimiento clandestino de resistencia.—EFE.

Acusación de Acheson

NUEVA YORK.—El secretario de Estado norteamericano, Dean Acheson, ha acusado hoy al Gobierno checoslovaco de imponer su dominio tiránico a las administraciones religiosas con unos métodos que son totalmente

LA POLITICA SOVIETICA fuertemente atacada en los Comunes

Bevin lamenta que se insistiera en la rendición incondicional

LONDRES.—El ex ministro de Estado británico para el Mediterráneo Harold MacMillan ha iniciado el debate de los Comunes sobre política exterior con la denuncia, en nombre de la oposición conservadora, de la tardanza del Gobierno laborista en darse cuenta de la «persistente maldad» de la política soviética, la misma —dijo— de los zares. Afirmó que Alemania es la clave de Europa y la clave de la paz, y que de la forma en que se resuelvan los asuntos alemanes depende la posibilidad de un largo período sin guerra y de la reconstrucción europea. Eligió la política general de las potencias occidentales de Alemania, sin olvidar la ayuda aérea a Berlín; pero hizo una advertencia contra la socialdemocracia al hacer resaltar que en la Europa central fué el trágico prólogo del comunismo. También advirtió que si los alemanes no pueden unirse, en una forma u otra, será imposible evitar que se inclinen hacia el Este, y criticó la política laborista británica de desmantelamiento de las fábricas alemanas, así como la demora en cuatro años del juicio contra el mariscal alemán Erich von Mansstein. Censuró la constitución del Consejo de Europa —las «pequeñas Naciones Unidas», dijo—, que calificó de instrumento del que Moscú tratará de valerse para dividir el bloque occidental, y afirmó que algunos de los delegados británicos en la sesión inaugural de la Asamblea Europea en Estrasburgo, el mes que viene, no están muy entusiasmados con la idea de la misma. Denunció los

es carriente que Stalin reciba a embajadores o ministros, ya que corresponde a Nicolás Shvernik, como jefe del Estado, o a Vichinsky, como ministro de Asuntos Exteriores. En algunos círculos diplomáticos se dice que Stalin recibirá al nuevo embajador de Estados Unidos en la próxima semana. Las dos audiencias se interpretarían como un deseo de Stalin de iniciar una política de apaciguamiento hacia las potencias occidentales.—EFE.

opuestos a los estatutos de la O. N. U.—EFE.

Discusión en la O. N. U.

LAKE SUCCESS.—El delegado soviético en el Consejo de Seguridad, Tsarapkin, afirma, frente a las acusaciones de los representantes de Occidente, que los juicios llevados a cabo en Hungría y Bulgaria contra sacerdotes no han constituido violación alguna de los derechos humanos.

El ucraniano Manullaki, que presidia, defendió la tesis de Tsarapkin y preguntó si Francia respeta en Indochina los derechos del hombre. A ello respondió el delegado francés, De la Tournelle que él invitaba a cualquier observador a visitar la Indochina, mientras que en Rusia no se per-

ataques de que es víctima la Iglesia católica en el Este de Europa, y acabó afirmando que la única esperanza de seguridad de Europa radica en la unificación de la Europa occidental, con inclusión del gran bloque alemán.

Discurso de Bevin

En su contestación, Ernest Bevin dijo que se había realizado cuanto era posible por ayudar a Alemania no sólo en las zonas occidentales, sino también en la oriental, al tratarse de encaminar la opinión de ella hacia los ideales de occidente. Reconoció que la clave de la paz europea está en la solución del problema germano-franco-anglo norteamericano, y preguntó: «¿Cómo podemos lograr la adhesión de Alemania al hemisferio occidental?» Prosiguió diciendo que si no había entendido mal, MacMillan consideraba fútiles los esfuerzos realizados para atraer a Alemania a la democracia. Hizo después historia de la labor realizada en ese país y aseguró que en los últimos dos años y medio se ha realizado allí una «magnífica labor educativa». Dijo que al darse cuenta los occidentales, en 1947, que Rusia propugnaba una Alemania unitaria, ellos pusieron su empeño en hacerla federal, y por otra parte, que no es posible deshacer en un momento la tradición alemana de ochenta y cuatro años de nacionalismo. Bevin prosiguió: «La insistencia

ESTADOS UNIDOS no quedará obligado por el pacto del Atlántico a suministrar bombas atómicas

Según el profesor inglés Massey, RUSIA podrá fabricarlas dentro de dos años

WASHINGTON.—Destacados dirigentes de las ramas ejecutiva y legislativa del Gobierno y dirigentes militares se reunieron en el mayor secreto, por segunda vez en la semana, pero no lograron resolver los problemas relacionados con Gran Bretaña y Canadá, en lo que respecta a la energía atómica.

El senador Brien MacMahon, presidente de la Comisión combinada del Congreso sobre Energía Atómica, anunció al terminar la conferencia, que duró tres horas, y que tuvo como escenario una habitación cerrada y custodiada del Capitolio, que se discutió la cuestión de las relaciones exteriores de la nación en el campo de la energía atómica. «No se ha llegado a conclusión alguna—dijo— ni se esperaba que se consiguiera en esta reunión».

Entre los asistentes a la reunión se encontraban el general Eisenhower, Dean Adhesion, Luis Johnson; el presidente de la Comisión nacional para la Energía Atómica, David Lilienthal; los demás miembros de esta Comisión y todos los pertenecientes a la Comisión del Congreso para la energía atómica.

mite a los corresponsales extranjeros circular libremente para comprobar si se respetan aquellos derechos.—EFE.

en la rendición incondicional no dejó en Alemania nada sobre qué poder construir: ni Constitución ni ley. Yo me enteré por la prensa de la declaración sobre la rendición incondicional».

Sobre el desmantelamiento de la industria alemana, Bevin dijo que se niega a aceptar el criterio de que Alemania no es ya un agresor, pero hizo resaltar que aquella política fué impuesta por las naciones aliadas de Inglaterra, y que Norteamérica fluctuó grandemente al respecto.

El plan Morgenthau

Al interrumpirle un diputado laborista para decir que el desmantelamiento produce paro en Alemania, Bevin replicó que él no tiene que pensar en eso, sino en las mujeres y los niños que perdieron la vida en su distrito electoral de Wardsworth por los explosivos salidos de la industria alemana. Recordó luego que Churchill había dado su asenso en Quebec al plan Morgenthau de convertir a Alemania en nación puramente agrícola.

A continuación hizo uso de la palabra Winston Churchill, quien entre otras cosas afirmó que cuando la nación lucha por su vida, las cosas se ven en forma distinta que cuando el enemigo se encuentra en tierra, pidiendo merced, y que hoy puede declarar que él lamenta haber rubricado el plan Morgenthau.—EFE.

Se constituye el Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional

Quedaron también constituidas las ponencias para el estudio de los planes de los diversos bachilleratos profesionales

MADRID.—En el día de ayer, y en el salón de Consejos del ministerio de Educación Nacional, quedó constituido el Patronato Nacional de Enseñanza Profesional bajo la presidencia de don Jesús Rubio García Mina, subsecretario de aquel departamento.

Asistieron a la reunión, además de los directores generales de Enseñanza Media y de Enseñanza Profesional y Técnica, señores Ortiz y Ferreiro, el secretario general para la Ordenación Económico-social, señor Arias Salgado; el señor Beneyto, en representación del ministerio de Agricultura; el señor Cárdenas, en representación del de Trabajo; la señora Amparo Nieto, por la Delegación de la Sección Femenina; el señor Navarro Rubio, por la de Sindicatos; el señor Solano Costa, por la de Educación. Se encontraban asimismo presentes los señores don José María Albareda, secretario general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; don Florencio Bustinza, catedrático de la Universidad de Madrid; don J. Sinués, presidente de la Confederación Nacional de Cajas de Ahorros; don José María Gaztelu Jácome, don José Oñate y los reverendos padres Herrero (salesiano) y Mariño, S. J.

Comenzada la sesión, y después de leídos los preceptos reglamen-

tarios pertinentes y de expuesta por el presidente la tarea que en la etapa inicial competía al Patronato, fué elegido secretario del mismo el inspector de Enseñanza Media don José Navarro Latorre.

Segidamente, se constituyeron las diversas ponencias para el estudio del reglamento del Patronato, planes de distribución nacional de los centros y planes de estudio de los diversos bachilleratos profesionales.

Miembros de la Comisión Permanente

La Comisión permanente quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, el del Patronato; vocales, los directores generales de Enseñanza Media y de Enseñanza Profesional y Técnica, el secretario general para la Ordenación Económico-social, los representantes de la Delegación Nacional de Sindicatos y de Educación, el presidente de la Diputación Provincial de Madrid, don José María Albareda, secretario general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y como secretario el del Patronato.

Al final de la reunión, el ministro, señor Ibáñez Martín, saludó a los asistentes, agradeciendo a las distintas representaciones la colaboración que su presencia en el Patronato supone.

En el Senado norteamericano y en la Cámara italiana es ratificado el Pacto del Atlántico

WASHINGTON.—Los Estados Unidos han sido la novena nación en ratificar el Pacto de Defensa del Atlántico Norte; cuando el Senado aprobó dicha ratificación. El único formalismo que falta ahora es la firma del Presidente Truman.

La ratificación estaba prácticamente asegurada desde que el Presidente envió el Pacto al Senado el día 12 de abril, si bien el número de votos en contra se vió aumentado por la oposición del senador republicano Robert Taft que es el presidente del Comité de Relaciones Exteriores en la Alta Cámara de los republicanos.

Excepto la inesperada oposición de Taft, el debate en el Senado fué en gran parte meramente formal, para cubrir las apariencias.

La mayor oposición giró en torno a dos puntos: Si el Pacto obliga o no a los Estados Unidos a ir a la guerra en el caso de ser atacado uno de los firmantes, y si obliga o no a los Estados Unidos a enviar ayuda en forma de armamentos, aun en tiempo de paz, a las naciones europeas signatarias.

El último punto fué el que convenció a Taft a que debía votar contra la ratificación, pues que de haber votado a favor, se habría sentido moralmente obligado, según él mismo, a votar también a favor de la ayuda militar.

La oposición al compromiso de ir a la guerra tuvo su principal portavoz en el republicano Arthur de Matemáticas de la Universidad de Londres. Se encuentra actualmente en Australia, donde ha dado varias conferencias.—EFE.

Watkins, quien defendió que el pacto quitaba al Congreso de los Estados Unidos el derecho constitucional de declarar la guerra. Los portavoces de la postura gubernamental han sido el demócrata Tom Connally y el destacado republicano Vandenberg.

Connally manifestó que cualquier enmienda al pacto que fuese aprobada por el Senado significaría que el tratado tendría que ser negociado nuevamente.

Los votos del Senado en la ratificación del pacto han sido 80 a favor y 13 en contra de la misma. EFE.

En la Cámara italiana

ROMA.—La Cámara de Diputados ha ratificado el pacto del Atlántico por 323 votos contra 160. Se trata de la segunda votación en este asunto, ya que la primera realizada ayer fué anulada por acusar mayor número de votos que de votantes.

Sólo falta la aprobación del Senado de Italia, cuyo debate se cree empezará el martes próximo.—EFE.

Una nube de mariposas paraliza el tráfico

DIJON (Francia).—Las pequeñas mariposas que aparecen todos los años en esta época en el valle del Saona se han presentado en tal cantidad, que sobre un puente alcanzaron la altura de 20 centímetros, e impidieron durante una hora el paso de varios autocares con turistas.—EFE.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Avila
Caja de Compensación

CONCURSO DE TRANSPORTES DE
MERCANCIAS POR CARRETERA

Se abre concurso entre los industriales transportistas debidamente matriculados, para realizar con camiones el transporte por carretera, dentro de esta provincia, de los productos recogidos por este Servicio Nacional del Trigo, bajo las siguientes condiciones:

Primera. Hasta el día treinta y uno de julio actual, podrán presentarse proposiciones en pliego cerrado y lacrado, en las que se señalen los precios en que por tonelada métrica y kilómetro de recorrido, se obligan a realizar el transporte.

Segunda. Las proposiciones se dirigirán a «Presidente de la Caja de Compensación, Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo, Avila», reintegradas con pólice del Estado de 1,55 pesetas, y de la Mutualidad de Funcionarios del Ministerio de Agricultura, de una peseta, pudiendo ser entregadas en estas oficinas (Duque de Alba, 10) durante las horas de oficina.

Tercera. A la proposición se acompañará resguardo que acredite haber ingresado a la cuenta corriente «Servicio Nacional del Trigo, Jefatura Provincial, Caja de Compensación» en cualquiera de los Bancos concertados con este Servicio Nacional del Trigo en esta capital, la cantidad de cinco mil pesetas como fianza provisional para tomar parte en el concurso.

Cuarta. Los licitadores acreditarán por medio del último recibo de la Contribución Industrial estar al corriente en el pago de la misma.

Quinta. El objeto del concurso es contratar los transportes por carretera, con camiones, de los distintos productos adquiridos por el Servicio Nacional del Trigo, desde un almacén del Servicio a otro almacén del mismo; desde dichos almacenes a las fábricas de harinas; entendiéndose por almacén del Servicio incluso los puntos donde se hagan las compras directamente por los jefes de almacén; desde los almacenes a los domicilios de los Organismos, Entidades y adjudicatarios a quienes se hagan asignaciones; así como transportar también los materiales precisos a las obras de construcción de los silos en la provincia de Avila.

Sexta. La adjudicación será por el plazo que media desde primero de agosto de 1949 al día 31 de mayo de 1950, prorrogable por la tática por campaña completa o sea desde el día primero de junio de 1950 al 31 de mayo de 1951, y así sucesivamente, siempre que dos meses antes de finalizar el día 31 de mayo de 1950, cualquiera de las partes, no avise, por escrito, a la otra su deseo de dar por terminado el contrato.

Séptima. El adjudicatario que da obligado al establecimiento de dos bases de camiones, situadas una en Avila y otra en Arévalo, con un mínimo de cuatro camiones en cada una de ellas.

Estos ocho camiones han de quedar a la exclusiva disposición del Servicio Nacional del Trigo, y habrán de ostentar en sitio bien visible cada uno de ellos, un rótulo que les distinga.

Octava. En la proposición se reseñarán las marcas, matrículas y número de éstas, así como el tonelaje y carga útil de cada uno de los ocho camiones que se ofrecen y que han de quedar permanentemente a disposición de este Servicio Nacional del Trigo, en cumplimiento del contrato.

También se detallarán iguales características, de aquellos camiones que en mayor número de los exigidos, puedan ofrecerse como reserva para casos de urgen-

MAQUINAS MATEMATICAS

Se está produciendo actualmente una nueva revolución en la tecnología que pone un punto culminante a la revolución industrial iniciada hace ya un siglo. La primera fase de la revolución industrial significó la mecanización y la electrificación del músculo. La nueva revolución industrial supone la mecanización y electrificación del cerebro. Las máquinas «cerebrales» resuelven fácilmente problemas intrincados y laboriosos, capaces de desalentar al más paciente matemático; son máquinas que leen, escriben y hacen operaciones aritméticas a velocidades de mil a un millón de veces superiores a las que pueden desarrollar el ojo, la mano y la mente del hombre.

La fabricación y operación de estos cerebros automáticos está constituyendo un enorme negocio. Los cerebros electrónicos cuestan de 50.000 a un millón de dólares cada uno y hay una larga lista de clientes que esperan impacientemente la puesta a punto de nuevos dispositivos, cuyos principales consumidores son los fabricantes de aviones, las compañías de seguros, los servicios de estadística y, por encima de todos, los diversos departamentos del gobierno de los Estados Unidos.

En fecha muy próxima resultarán anticuados todos los aparatos calculadores que funcionan hoy día. Próximamente serán fabrica-

dos nuevos fantásticos computadores engranados, no ya para dividir los segundos, sino para fraccionar la velocidad del microsegundo.

En la Universidad de Pensylvania se está construyendo una máquina dotada de prodigiosa memoria y de extraordinaria versatilidad.

Aunque éste y otros tipos de máquinas reemplazarán al esfuerzo mental humano en diversas facetas, es indudable que nunca podrán sustituir a los matemáticos. Harán falta más matemáticos en el futuro, pero la naturaleza de su trabajo será muy distinta. Como quiera que los físicos teóricos hacen cada vez más ecuaciones para expresar las fuerzas básicas del universo reduciendo más y más los símbolos, sus abstracciones rebasan ya los valores numéricos del laboratorio y de la vida corriente.

Como reconoce el propio Einstein «la tremenda labor de las más brillantes inteligencias necesitará, posiblemente durante varias generaciones, ser traducida en casos específicos que puedan ser comprobados mediante experimentos». Quizás los nuevos computadores ayuden a reducir esta labor, permitiendo de este modo a los investigadores de los misterios del universo comprobar sus teorías para determinar si están en el camino de la verdad.

J. S. P.

Así va el mundo

Sin volver a la caverna, el hombre tendrá que retroceder un poco en la historia de la construcción, si quiere encontrar alojamiento

El problema de la vivienda abarca hoy día a toda la superficie de la tierra. Tanto en los países adelantados como en los atrasados las gentes ven insatisfechas sus normales y variables aspiraciones de alojamiento. Entre los diversos factores que hacen tan difícil la solución de este mundial problema, uno de los más importantes es el de la escasez de materiales de edificación. Y entre estos materiales de edificación el cemento ocupa un lugar preferente.

Pues bien en la India, donde el problema mundial es tan agudo que no puede serlo más, un grupo de especialistas en cuestiones de alojamiento ha llegado a una brillante conclusión para atajar este problema. Si en el mundo no hay suficiente cemento para fabricar casas y el problema resulta insoluble por tal motivo, hay que ver la manera de sustituir el cemento por otro producto. Al efecto se han lanzado a la construcción de una serie de pequeñas casas en «tierra consolidada» sobre las que actualmente se procede a ensay-

cia, en que los transportes pudieran precisarlos.

Novena. El adjudicatario, para garantizar su compromiso, constituirá en efectivo, un depósito de cincuenta mil pesetas, en cualquiera de los Bancos de esta plaza, por ingreso a la cuenta corriente antes dicha, cantidad que se descontará del importe que le corresponda percibir por transportes que realice en el primer mes de trabajo, y dicha suma le será devuelta una vez finalizado el plazo de la contrata.

Décima. El importe de los anuncios que se publiquen, serán abonados por el contratista.

Undécima. El pliego de condiciones estará expuesto durante las horas de oficina en esta Jefatura Provincial, calle del Duque de Alba, número 10.

El presidente, **Luis Aragoneses.**

de resistencia al frío, al calor, al peso, a las intemperies, etc.

La tierra empleada para los muros es un conglomerado de 75 por 100 de tierra, de arena y del 1 por 100 solamente de cemento. Tales construcciones pueden soportar sin peligro un peso de 14 toneladas. Al mismo tiempo se ha conseguido fabricar una máquina que permite fabricar 3.000 ladrillos de tierra consolidada por día y en cuanto se logre construir un número considerable de máquinas, podrá procederse a la rápida construcción de casas.

Es curioso observar cómo en los países que no andan precisamente a la cabeza del progreso es donde sin embargo se acomete con más decidido ánimo la búsqueda de soluciones al problema de la vivienda. Al lado de este paso dado en la India, para la construcción sin que el cemento sea un elemento base, en la Unión Sudafricana un fabricante de Durban ha conseguido fabricar ladrillos llamados «insonoros», que ofrecen la importantísima ventaja de que su precio es el 40 por 100 inferior al de los ladrillos ordinarios.

La fórmula, de la cual es autor un súbdito húngaro, prevee el empleo de hollín, carbón, y otro ingrediente aceca del cual hasta ahora se guarda secreto. Estos ladrillos son particularmente convenientes para el clima sudafricano, lo cual no quiere decir, ni mucho menos, que solo sean aplicables a tal clima.

He aquí pues dos experimentos interesantes con miras a la solución de los problemas mundiales de la vivienda, que los técnicos de todos los países seguramente estudiarán con todo rigor, ya que a lo que se ve además de permitir la construcción de viviendas en gran número, permitirán también—puesto que el precio de los materiales es mucho más barato—construirlas de tipos económicos, cuestión ésta de importancia



Sistemas de promoción para la temporada próxima

El de Tercera División es sumamente complicado

La Federación Española al acordar las normas del torneo de Liga para la próxima temporada, acordó también la inmediata constitución de las Federaciones Regionales del Oeste—en la que entra Avila—y Extremadura, y además los sistemas de promoción. El de Primera a Segunda, el de Segunda a Tercera y el de Tercera a Segunda División son análogos a los de los años anteriores.

Pero el sistema de paso de Tercera a Regional y de Regional a Tercera es un lío de los de padre y muy señor nuestro, que necesita un estudio minucioso para poder entenderlo. A continuación lo consignamos para que los aficionados tengan en qué matar unas largas horas.

Promoción de Segunda a Primera
El sistema es bien sencillo. Descenderán, automáticamente, a Segunda División los dos últimos clasificados en Primera.

Y ascenderán, para ocupar sus puestos, los dos clubs primeros clasificados en la fase final de Segunda División.

Esta fase final la disputarán cuatro clubs: los clasificados en primero y segundo lugar de cada uno de sus dos grupos.

Promoción de Tercera a Segunda

Ascensos: Cuatro clubs de Tercera. Es decir, dos por cada uno de los grupos de Segunda División.

Habrán dos competiciones promocionales de seis clubs de Tercera.

Entrarán en uno los dos primeros clasificados en los grupos primero, segundo y tercero; esto es, la Zona Norte.

Y en la otra, los dos primeros

Máquinas punto. Accesorios. Casa Coca, Espoz y Mina, 15. Madrid. Necesito representante.

Tapicero

Restauración de muebles y encargos. Reyes Católicos, 25. Barbería

Pago extraordinariamente

Mobiliarios, Planos, Libros, Cuadros, Porcelanas, Plata, Arañas, Condecoraciones y toda clase de objetos antiguos. Parador de la Fruta. Teléfono 582. HIDALGO.

decisiva para la verdadera solución de tan ingente problema. Efectivamente el cemento es un valiosísimo elemento, pero un elemento moderno. Antes de descubrirse el cemento los humanos construían casas, sólidas casas, naturalmente sin cemento. La vuelta a los antiguos sistemas, más imperfectos y lentos probablemente, el retroceso si se quiere de unos cuantos lustros de civilización y progreso, se hace a veces necesario para salvar una situación crítica.

El cemento para la vivienda, la electricidad para el alumbrado y tantas otras funciones más de la vida moderna, hace que cuando ambos escasean nos sintamos desdichados como en los momentos presentes. Es incuestionable que la vida moderna es mucho mejor que la que conocieron nuestros antepasados, pero la verdad es que también resulta mucho más complicada. Por necesidad, deberemos simplificarla un poco, volviendo a los antiguos sistemas,—A. I. A.

clasificados en los grupos cuarto y quinto (Zona Centro-Sur) y los dos campeones de las regiones Canarias, que se considerarán como primeros clasificados de grupos de Tercera.

Los dos primeros clasificados en cada una de estas competiciones promocionales ascenderán a Segunda División, pasando a formar parte del grupo en que su situación geográfica reclame.

Y ahora ¡ahí va el regalo!

Promoción a Tercera

El ascenso y descenso a Tercera División está de momento sujeto a ciertos proyectos que se presentarán al Pleno en su día.

Los grupos de Segunda División han sido ampliados esta temporada a dieciséis Clubs, como medida excepcional. Pero la tendencia será restringirlos a los catorce que en principio se había determinado, por lo que habrá que restablecer ese propósito para la temporada 1950-51.

De ahí que tengan que descender a Tercera los que en la nueva temporada se clasifiquen en los cuatro últimos puestos de cada uno de los dos grupos que entrarán en acción en el nuevo curso.

Únicamente sería ello evitado si la reunión plenaria mencionada decidiera ampliar en la temporada 1950-51 la Primera División a dieciséis Clubs, así como sostener en Segunda el mismo número.

Si se diera esta circunstancia, sólo serían dos Clubs por grupo los que descenderían en Segunda División.

Pero de prevalecer el primero de estos casos—el de la reducción a catorce Clubs cada grupo de Segunda—, el ascenso y descenso en Tercera estaría vinculado por fases promocionales, por puntos y a doble vuelta, de esta manera:

a) Entre los últimos clasificados de los cinco grupos. El que logre el primer puesto permanecerá en Tercera, y descenderán a categoría regional los otros cuatro.

b) Cinco promociones (tantas como grupos), a base de seis

Clubs cada una: los dos Clubs clasificados en los lugares antepenúltimo y penúltimo de su grupo, y los campeones regionales que pertenezcan a la demarcación respectiva.

La proporción determinada para cada Federación es la que sigue:

Gallega, uno; Astur Montañesa dos; Oeste, uno; Vizcaina, uno; Guipuzcoana, uno; Navarra, uno; Aragonesa, uno; Catalana, dos; Balear, uno; Valenciana, uno; Castellana, dos; Murciana, dos; Extremadura, uno; Sur, dos, y la Hispanomarroquí, uno.

Se añade que cada una de estas competiciones dará los dos primeros clasificados para Tercera División, y los demás, para categoría regional.

Si se diera el segundo caso—ampliación de Primera División y continuar con dieciséis Clubs en cada grupo de Segunda—, solamente se jugarían las cinco competiciones mencionadas en el apartado anterior.

Entonces intervendrían en ellas los mismos Clubs de categoría regional de cada demarcación de los respectivos grupos de Tercera División, además de los dos últimos clasificados en el mismo.

Pero no debe olvidarse que todo ello estará de acuerdo con lo que el Pleno decida en momento oportuno. Es decir, que la Liga siga siendo de «divisiones» o de «multiplicaciones».

¡LA LEGION OS ESPERA!

¡¡ESPAÑOLES!!

Acudid a alistaros al Banderín de Eganche de esta capital, instalado en la Zona de Reclutamiento.

Presentándose personalmente y con la documentación siguiente:

Partida de nacimiento.

Certificado de soltería o viudez.

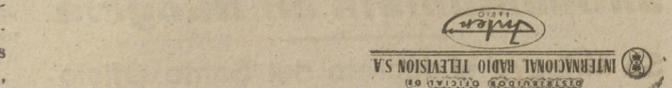
Consentimiento paterno o de tutores (para los menores de 21 años).

Edad: de 18 a 35 años.
Saber leer y escribir.
Talla mínima 1,580 metros.

NUEVOS HORIZONTES...



Radios de base electrónica



Publicidad Almanzor

LA HERNIA

y la Ciencia. No todas las hernias permiten cualquier braguero. Muchos son los herniados que ven agravarse diariamente su dolencia torturados por bandas de hierro que oprimen y laceran. La moderna creación del Dr. MUÑOZ, patentada con el número 118 417, tiene su dispositivo automático para el cierre del anillo herniario. (C. C. S. 5240). CASA CENTRAL: Rambla Centro, 11. Barcelona.

Para informes y encargos estaremos en los Consultorios y en las fechas que a continuación se expresan de diez a una de la mañana:

AVILA.—Visita viernes 28 julio; Dr. Emilio Sierra.—San Segundo, 28. EL BARCO.—Visita jueves 26 julio; Dr. Adolfo Monje. Iglesia, 23. PIEDRAHITA.—Visita miércoles 27 julio; Dr. José de la Peña. Hornos, 6. AREVALO.—Viernes 29 julio; Dr. Lucas T. Fortado.

A propósito de una actuación de cante andaluz en el Principal

El cante grande y el cante chico, son puro arte y ocupan un lugar destacado entre los hombres cultos

Decía el gran poeta José Carlos de Luna, al ocuparse del canto andaluz, que correspondía éste a la liturgia de la caña, que es el cantar originario y genealógico de esta gran melodía sentimental, y la manifestación más antigua del cante jondo, con sabor de civilizaciones asirias o caldeas, medos y partos. Y decía también, que no se explicaba el motivo por el cual la gante—claro es que la no preparada y documentada en esta clase de arte—atribuía el dominio del cante andaluz o flamenco, en este caso, a elementos de la más baja estofa, chulos, señoritos achulados, próceres marchosos, que a través de la copa de manzanilla, o de la nube de los cigarrillos desempaquetaban susreprobables andanzas, con soleares, polos, siguiriyas o alegrías...

Esta equivocada creencia llevaba a este arte de tan bellas tintas y matices, hasta los más bajos establecimientos tabernarios, a los patios de vecindad donde se canturreaba sin gusto ni delicadeza, a las plazas y calles en poder de un romancero vulgar, que a los acordes de un rabioso violín o de un rascar de guitarra, nos daban la idea de sonidos discordantes en completo desacuerdo con la elevada misión de estos cantos, que además de ser la voz del alma de un pueblo, tienen una formación y un origen serio, en las civilizaciones orientales.

Decía también el llorado poeta Manuel Machado—muy entrañable amigo mío—que quien dijo cantares, dijo Andalucía y que cantando aquellas coplas «las penas se orvían» y al aludir a la guitarra, nos hablaba de la prima que canta y el bordón que llora, prima y bordón, que como en las cuerdas de «violoncello» representan a la voz humana.

Y los hermanos Quintero, en sus «Amores y Amorios» también hacen cumplidos elogios del cante andaluz, tanto es así: que como rendimiento y gratitud, ha quedado prendido en las cuerdas de la guitarra, a través de la milonga, el célebre monólogo de la primera dama de dicha comedia, y que hoy canta por los escenarios la Niña de la Puebla.

Y sucesivamente tienen dedicatorias muy sentidas para la copla

andaluza, García Lorca, que nos hablaba del misterio de este cante que eleva el espíritu y lo transforma; Pemán, que nos lo elogió en muchas de sus inspiradas composiciones, y por último, dicho ya Carlos de Luna, en ese bello poema andaluz «La Misa del pae Miguelito»...

Y aquí tenemos el verdadero cante andaluz o cante flamenco como le bautizaron después, el auténtico cante grande y cante chico que se oye en las serranías cordobesas, en las blancas calles de Morón, Osuna, Jerez, Ronda, Chiclana y Lucena, entre las mieses y encendidos olivares de Lebrija, Coria del Río y entre los panoramas de la costa pesquera que huele a marisco y pescados del muelle, Puerto, Vélez, Tarifa...

No son el propio cante flamenco ni el propio «cante jondo» esas canciones mixtificadas que con alardes de orquestación y «jazz» recorren nuestros escenarios con mejor o peor fortuna, y que las bautizan con el nombre de Folklore gitano y cuadros andaluces, no siendo otra cosa que espectáculos de variedades con más o menos moralidad de las partes y conjuntos, donde nos hablan de la «probesita mare», del «pare ajusticia», del presido, del cementerio y de la «puñalaita» y del novio torero que murió en la arena.

Ni son tampoco cante flamenco los cantares que grotescos caireles de la España de pandereta llevaron mucho más allá del continente, tergiversando y torciendo por completo los valores de este arte...

El cante andaluz es como rima de versos sonoros que huelen a incienso, a hierba buena y tomillo, a oro de la trilla, a campo y a ciudad, a señorío espiritual, a trabajo, a regocijo, y nos expresa a través de sus tercios, modulaciones y matices que nos hablan de alegrías, temores, zozobras, cariños, celos y pesares. Son en una palabra el temple, el genio de una raza y de un pueblo que con el cántico lo arregla todo, es lo que el gran poeta José María Pemán nos dice en su «Feria de abril en Jerez»...

Por eso, cuando alguna vez,

El nuevo régimen algodonero, favorablemente acogido

POR F. BARATECH

Comienzan a manifestarse los primeros efectos beneficiosos de la Orden ministerial en cuya virtud se restableció, a primeros del corriente mes, la libertad en la producción y precios de los artículos textiles algodoneros, que tanto interés ha despertado en los medios económicos e industriales de esta región. Hasta el público ha comenzado a llegar su repercusión, manifestada en la creación de un ambiente propicio a la baja, del que se han presentado las primeras realizaciones. Entre los interesados, existe el mejor espíritu para corresponder a las disposiciones del Gobierno y poner de su parte cuando sea preciso a fin de que se obtengan los beneficios previstos para el público en general.

No se olvida que la nueva orde-

por excepción, pisan los escenarios espectáculos de verdadero y auténtico cante andaluz, se siente la satisfacción de saborear a placer la solera de aquellos cantares que tanto contribuyeron a formar el carácter de un pueblo, que con sus optimismos y alegría sabe triunfar en todas partes y sabe perder una causa sin ponerse triste...

Tal espectáculo, presentado días pasados en el Teatro Principal, tuvo su mejor acogida en la clase de público que asistió,—selecto y culto—aplaudiendo y dando palmas a los artistas, entre los que descollaban Manolo el Malagueño,—muy completo y muy discreto en su estilismo—, Canalejas de Puerto Real—exquisito en la media voz que aún conserva fresca—como Niño Marchena y Caracol—y Luis de Rueda, Niña de Castro y los guitarristas Antonio Peana, verdadero concertista, Ascensión Gómez y Carlos Ramos.

Los demás artistas del elenco, auténticos «cantaos» de flamenco, en el cante grande y el cante chico, cumplieron.

Para el cante andaluz, no se precisa más que la guitarra. Ya lo dijo Manuel Machado:

Quien dijo cantares
dijo Andalucía.
Cantando una copla
las penas se «orvían».
Cantares...
no tiene otras notas
la guitarra mía...

F. Gallardo.

nación algodonera tiene por objeto adoptar, a título de ensayo, procedimientos más flexibles y ágiles que los hasta ahora vigentes, que permitan dar paso al anhelo constante de perfeccionamiento técnico que sienten los industriales, repetidamente expuestos al Poder público, y al propio tiempo asegurar la finalidad de facilitar adquisiciones de materia prima, para lo cual han de adaptarse los manufacturados exportables a los requerimientos los distintos mercados, sin perjuicio del mercado nacional.

Tan es así, que en el último año la importación de algodón en fibra no destinada directamente a producir artículos exportables no llegó a 30.000 toneladas, mientras que la dedicada a tejidos de exportación casi duplicó la cifra. Ahora se quiere presentar nuevos modelos de tradicional fabricación española que estaban suprimidos desde hacía algunos años, con objeto de interesar a determinados mercados extranjeros de importancia para España, y al propio tiempo asegurar el suministro de géneros manufacturados de poco valor a la masa de consumidores españoles peor dotados económicamente.

A este efecto, la orden publicada el día 1 de julio instaura «un régimen de libertad de fabricación y precios que permita nuestra normal concurrencia al exterior y que, salvaguardando las necesidades preferentes de la nación, consienta que el abastecimiento del público en general se regule por el libre juego de la oferta y la demanda».

La industria y el comercio del ramo han testimoniado al Gobierno su agradecimiento por la orden referida, que esperan produzca todos los beneficios efectos apuntados en el preámbulo de la misma, creyéndose que la exportación de productos manufacturados compensará suficientemente la importación de materia prima, que hasta ahora constituía el principal problema planteado al sector textil.—A. Sp.

Kaleidoscopio mundial

El hércules del mundo animal la pulga

La pulga es el animal más fuerte que existe. Tan diminuto insecto tiene fuerzas bastantes para levantar, en proporción a su tamaño, mayor peso que cualquier otro ser y para saltar más alto.

El salto de la pulga llega a veces a alcanzar una distancia igual a doscientas veces el largo de su cuerpo, y esto lo hace cuando se ha criado entre arena y polvo y no ha conocido las delicias de alimentarse bien; es decir, que alcanza esos saltos en condiciones en las cuales cualquier animal apenas podría moverse.

Imagínese el ser monstruoso y terrible que sería una pulga si, en vez de su tamaño diminuto, alcanzara las proporciones de un elefante, conservando sus fuerzas y su agilidad en proporción.

Puede decirse que no hay animal que por naturaleza tenga tanta afición a luchar como la pulga. Además, se da el caso curiosísimo de que las peleas más furiosas se efectúan entre pulgas de gatos y pulgas de perros, como si estos insectos, con la sangre de aquellos animales, heredaran el tradicional antagonismo que existe entre ellos.

Origen de las luces de bengala

Las luces de bengala se emplearon por vez primera en el teatro de los Italianos, de París, en 1787, representándose el drama «Fedor y Lisinka» El inventor de tales luces fué Muggiori.

La escuadrilla de torpederos

Hay una ciudad del Norte que goza de justa fama por el ingenio de sus apodos o mote. Hace ya bastantes años que eran figuras populares en ella tres espantosamente feas solteronas, las que a pesar de tener mucho dinero, no podían jamás encontrar novio.

Con ocasión de una temporada veraniega, llegaron a la ciudad la colonia forastera acostumbrada. Y de ella se destacaron tres amigos a quienes más que hombres de mal gusto, debiera calificarse de desaprensivos, porque enterados del capital de las solteronas,

Sección religiosa

JULIO

Día 23, Sábado.—Santos Apolinar, Eugenio, Teófilo y Liborio; Stas. Primitiva y Gracia.

La misa y oficio divino son de San Apolinar, con rito doble y color encarnado.

Función Sacramental que las Carmelitas Descalzas de los Conventos de las Madres y de la Encarnación ofrecen a la Santísima Virgen del Carmen

Iglesia de San José (Las Madres).—Por la mañana, a las nueve, misa solemne. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón y reserva Terminándose estos devotos cultos con la procesión Sacramental.

Desde las doce del mediodía del viernes 22, a las doce de la noche del día 23, se pueden ganar tantas indulgencias plenas cuantas veces se visite esta iglesia de San José, a tenor del jubileo de la Porciúncula.

Monasterio de la Encarnación. A las siete de la tarde exposición de S. D. M., y se reservará las ocho.

Cuarenta Horas

Se celebran en la iglesia parroquial de Santia. Por la mañana, a las diez, exposición de S. D. M. Por la tarde, a las siete, ejercicio de las Cuarenta Horas, bendición y reserva.

Parroquia de San Pedro

Bendición y salve a las diez de la noche.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila; Testado, 7. Teléfono 96

En el sorteo celebrado el día 21 de julio de 1949 han resultado premiados los números siguientes

Con 25 pesetas el número 108
Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 08

se decidieron valientemente a hacerse novios suyos.

El buen humor popular que comprendió la causa de esos idios, calificó desde entonces a las tres parejas con el calificativo de «la escuadrilla de torpederos». En efecto: por aquel entonces nuestra Marina de guerra tenía una flotilla de seis torpederos que se llamaban «Horror», «Terror» y «Furor», y «Audaz», «Osado» y «Temerario».

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de Arados de Prensas de Trilladoras de Aventadoras de Calzos y bujes de En la fundición de

ALAEJOS

Catálogo gratis. Pedidos a Hijos de Jorge Martín Alaejos (Valladolid)

CONFERENCIA LEIDA por don Alejandro Botzaris, de nacionalidad rusa, redactor de Radio Nacional de España, en la sesión de clausura de la Asamblea Sacerdotal Abulense

(Continuación)

necesario destruir todo aquello que ha sido hecho, comenzar desde el principio, recobrar de nuevo al hombre en el momento que descendió del árbol, y dirigirle hacia una nueva sociedad en la que lo material y lo económico serían la base de toda su vida y de todas sus relaciones. En el momento en que sea conducido el hombre a su verdadera condición de ser puramente físico, material, donde no poseerá nada que le desvíe hacia lo irracional y lo metafísico, será dichoso.

Eilo no es posible más que por la fuerza—continúa Lenin—es decir, por la revolución. No se puede convencer al hombre y a la humanidad de la necesidad de desembarazarse de todo lo que ha sido hecho hasta ahora.

Hay que marchar a pasos agigantados, «liquidando» todo lo que entorpece el camino hacia esa meta. No hay nada que se oponga a ello, pues el bien y el mal no

existen, ya que el hombre no tiene dimensión metafísica. Así, pues, podremos internarnos en ese camino, el de la revolución permanente, por el fuego, la sangre, el crimen, el asesinato. Para llegar a ese fin—es siempre Lenin quien habla—tenemos el derecho de exterminar todo aquello que es viejo, pasado, anacrónico con respecto al ideal comunista. Penetrando hacia la sociedad comunista mundial por el camino de las reformas lentas y de la marcha progresiva, la humanidad necesitaría varios siglos para llegar, y durante este tiempo numerosas generaciones se verían forzadas a soportar y sufrir el viejo orden. Más vale sacrificar dos o tres generaciones, cinco o diez, exterminarlas si es necesario, para llegar más rápidamente. El día que poseamos la victoria, que seamos los amos, nadie dirá que es un crimen ni que hemos sido inhumanos, pues seremos nosotros los que formaremos el pensamien-

to de los hombres y sus opiniones; y se verán obligados a pensar como nosotros querremos. Pues «el vencedor siempre tiene razón».

Si se hubiese tenido hace años el valor y la voluntad de confesarse lo que es el comunismo—un anticristianismo total—, y solamente eso, el mundo no sería como es hoy en día. Y lo peor de todo es que esta ceguera persiste. He tratado, durante mis veinte años de trabajo como periodista, a numerosos políticos y hombres de Estado conocidos, que han sonreído compasivamente cuando les he hablado del peligro comunista, en los mismos términos que acabo de emplear aquí. No hallé más que escepticismo, incredulidad y hasta cierta compasión para un joven periodista que se dejaba arrastrar por la «deformación profesional»—como tenían la costumbre de decirme. Y no he sido el único en este caso.

Muchos han sido los que, como

yo, han consagrado sus fuerzas a la lucha contra el enemigo común de toda la humanidad. En esta lucha no hemos encontrado, más que muy rara vez, comprensión y apoyo. Pero un apoyo, no nos ha faltado nunca y es lo que nos daba la seguridad de no habernos equivocado y de seguir el buen camino: la Poderosa Voz que se elevaba regularmente desde el Trono de San Pedro para advertir del peligro a la humanidad cristiana. Desde Su Santidad Pío XI, los Papas hacen vivir a la cristiandad en perpetuo estado de alerta, la mayoría de las veces anatemiando el error, y descubriendo en otras ocasiones, las añagazas de las campañas comunistas. Por otra parte, la actitud y pertinaz preocupación de la Santa Sede frente al bolchevismo ha querido prevenirnos contra la extrema gravedad del peligro total, porque el marxismo, en cualquiera de sus posturas, representa, si llegase a la etapa final de sus conquistas, la liquidación de nuestra manera de vivir y de la razón de ser de nuestra humanidad: el cristianismo.

Larga es la lista de las encíclicas y alocuciones en las que la Santa Sede ha elevado su voz contra el Comunismo. No citaré más que algunos títulos: las En-

cíclicas «Qui pluribus» (en 1846), «Noscitis et nobiscum», «Cuanto conficiamur moerore», «Quanta cura», «Quod apostolicum muneris», «Arcanum divinae sapientiae», «Diaturnum», «Rerum novarum», «Casti connubi», «Quadragesimo anno», «Divini redemptoris», etc., etc. para no citar más que las principales. Desde entonces esta voz no se ha callado

Hace unos días publicó el Santo Oficio un decreto sobre la excomunión de los comunistas, prueba última de que la Iglesia no se equivocó jamás ante el comunismo. Ella fué la única que captó desde el primer instante, la auténtica esencia del comunismo: el anticristianismo.

Con ser tanto lo dicho y escrito sobre el Comunismo, estimo que no se ha escrito ni se ha dicho algo previo y esencial. Ninguna de sus definiciones, con ser tantas, expresa su naturaleza verdadera y exactamente. La realidad del hecho ya es un índice capaz de orientar sobre su carácter. No hay definición propia del Comunismo, porque lo negativo no es definible en sí. El Comunismo es, en esencia y potencia, negación.

El Comunismo, sobre la ingente literatura que lo exalta o lo ataca, es tan solo una negación... ¡Pero qué negación! Es una negación totalitaria; por lo tanto, negación de algo total, yo digo de lo único total: negación de Cristo, negación del Cristianismo.

Esta es la verdad única del Comunismo; ella vive y alienta en toda su «filosofía», en toda su «política» y en toda su «economía».

El Cristianismo es una realidad tridimensional: metafísica, política y física. De ahí su realidad plena; su totalidad. En lógica, la negación del Cristianismo, el Anticristianismo llamado Comunismo, ha de tener en sí esas tres dimensiones del mismo tipo y orden, pero con signo negativa: la negación metafísica, la negación política y la negación física. Si a cada negación acompañó siempre un torbellino filosófico, las negaciones cristalizaron cada una en sendas revoluciones:

En la revolución religiosa (Reforma), en la revolución política (Americano-francesa) y en la revolución física (Económico-comunista).

(Continuará)

COSAS DE AVILA

INFORMACION MUNICIPAL

Hace tiempo que dimos cuenta en estas columnas del proyecto formulado por algunos entusiastas para montar en Avila una emisora de radio. El proyecto estaba muy bien estudiado, la cuestión financiera se hallaba resuelta, pero circunstancias de carácter administrativo frustraron la idea.

Ahora se vuelve a hablar en Avila de la emisora local de radio, parece que las dificultades que año tras año han conseguido superarse y que tardará en comenzar a funcionar lo que tarde en terminarse la instalación que, se dice, será iniciada en breve.

Consideramos una mejora local de importancia la instalación de la radio avilense. No porque haya en Avila dificultades de recepción de otras emisoras—puesto que las madrileñas se oyen aquí como en el propio Madrid y cosa parecida puede decirse de muchas provincias—sino porque aparte de facilitar la posibilidad de audición a personas de clase modesta, que podrán utilizar el económico aparato de galena, al alcance de todos los bolsillos, puede servir la radio de medio de difusión de muchos acontecimientos de índole religiosa, patriótica, social, cultura-

ral, deportiva o artística, haciendo que participen en ellos los avilenses que no hayan podido desplazarse de su domicilio.

Gran cosa es el invento de la radio y disfrutar de emisora propia es avanzado índice de progreso de una población; pero no debe de perderse de vista que su inmensa facilidad de difusión, su propiedad de entrar en todos los domicilios y de llegar a todos los oídos, hace de la radio un arma de dos filos, que si se le maneja con discreción, competencia y buen propósito, produce beneficios incalculables, pero si falta alguno de estos requisitos, puede producir irreparables estragos.

En Avila tenemos la garantía de las personas que intervienen en el proyecto y la garantía de que es supervisor del mismo el excelentísimo señor gobernador civil; así pues, alegremonos de que pronto empiece a «pitar» la nueva emisora avilense y de que este invierno podremos oír desde nuestros altavoces domésticos las emisiones «cara al público», los partidos que juegue el Avila fuera de casa y también—¿por qué no?—los plenos del Ayuntamiento.

Ante la inmediata construcción de la Casa de Correos

El Corralón será pronto convertido en solar

Anoche se reunieron en el salón de actos del Palacio Consistorial para celebrar sesión ordinaria correspondiente a la presente semana, bajo la presidencia del alcalde don Epifanio Rodríguez Nava, los tenientes de alcalde señores San Román Colino, Guerras Garrido y Caro García.

Abierta la sesión por el señor presidente se dió lectura al acta de la anterior siendo aprobada por unanimidad.

De la Comisión de Obras se aprobaron informes, acordando comunicar al Patronato Benéfico Francisco Franco que sean desalojados de los almacenes que tiene en Cingarra, propiedad de este Ayuntamiento por necesitar dichos locales para trasladar sus materiales del Corralón con motivo de la construcción de la Casa de Correos, así como para proceder a la demolición de los edificios emplazados en citado Corralón y dejar libre dicho solar; aprobando escrito de la Dirección General de Asuntos Eclesiásticos aceptando los linderos que propone de los terrenos para el nuevo Seminario; participando al ilustrísimo señor director general del Instituto Nacional de Estadística no poder ceder este Ayuntamiento la parcela de terreno que se le tenía ofrecida al sitio de Cingarra ya que la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos obligará al Ayuntamiento a desplazar del Corralón los almacenes existentes teniendo que ampliar por tanto los situados en Cingarra. Se hacen a dicho ilustrísimo señor director general el ofrecimiento de otros terrenos en los sitios de Peñas de San Roque, Paseo de Santo Tomás, Zona Este del ensanche y carretera de la estación, este último supeditado a normas de construcción ya fijadas por el Ayuntamiento.

Se conceden autorizaciones a Ismael Gañán Llorente para variar la portada del establecimiento

de su propiedad; a Teófilo Arribas Yuste para limpieza de la cubierta de tejados de una casa. Como dicho señor ha efectuado las obras sin el oportuno permiso el Ayuntamiento de conformidad con lo dispuesto en las ordenanzas de exacción de arbitrios acordó imponerle el duplo de los derechos de esta licencia y una multa de 50 pesetas; a Miguel Jiménez Valverde para apertura de dos huecos de ventana en el Vitorrio del Sol; a Benjamín González Vallejo para renovar una atarjea de aguas sucias; a Lorenzo del Omo para pintar la portada de su establecimiento; a Zacarías López Sánchez para colocar un toldo; a Mariano Zazo Ruiz para sustituir la carpintería de un hueco de puerta; y a Avelino Leal Cuesta para pintado de habitaciones.

De conformidad con el informe de la Administración de Rentas se acordó concertar con la empresa Teatro Principal los derechos que grava el reparto de programas a mano, fijación de carteles, exhibición de fotografías, etc.

Asimismo se acordó idéntico concierto con la empresa Gran Cinema.

Se acordó concertar con don Tomás Beltrán propietario del hotel Reina Isabel, el pago de los arbitrios del 10 por 100 con fin no fiscal y 20 por 100 de Usos y Consumos.

Y se autoriza a Félix Blanco Muñoz la apertura de un establecimiento taberna-bar.

Se acordó adjudicar el concurso efectuado para el arreglo del camión de limpiezas al industrial de esta plaza señor Báñez, y que con cargo a la partida 43 del presupuesto en vigor se proceda a la confección de 14 uniformes para el Cuerpo de Bomberos.

Finalmente se acordó librar al Avila C. de F., con cargo al texto de la partida correspondiente del presupuesto vigente la cantidad de 26 000 pesetas.

La fiesta de las Obreras Católicas en SONSOLES

La Asociación de Obreras Católicas nos ruega que publiquemos la siguiente nota:

«¡OBRERAS! el 24 de julio todas a Sonsoles a festejar a Nuestra Madre.

Este año, nuestra fiesta tendrá una doble significación: el 24 de julio se cumplen 25 años de la imposición de la insignia de Hermana Mayor de las Obreras a la Santísima Virgen. Bodas de Plata de una protección dulcísima maternal, que si, oficialmente comenzó entonces, en realidad existió siempre. Fué Ella quien nos trajo aquí para que pudiéramos conocerla mejor. Es Ella quien ve la para que nuestras almas no se vean jamás manchadas por el pecado.

La Santísima Virgen, escogida por nosotras como Hermana Mayor, es mucho más. Es la Madre que nos ama ternísimamente, que nos acompaña en las penas y en las alegrías; la Madre que nos da valor para luchar con la vida y la que nos sostiene en el trabajo de cada día. ¿No hemos, pues, de festejarla? ¿No queremos corresponder a tanto amor? Y la mejor manera de demostrarle nuestro agradecimiento será procurar imitarla, trabajar con valentía para apartar de nosotras cuanto pueda herir su purísima mirada. Que al

decirle cada día: «Muestra que eres mi Madre»; pueda Ella decirnos: «Sí, porque tú muestras que eres mi hija». Que esta bendita Madre no tenga que apartar jamás de nosotras sus ojos entristecidos si no somos lo que tantas veces le hemos prometido ser.

Vayamos, pues, el día 24 a agradecerle, postradas a sus pies, su protección durante estos 25 años. Tantos gracias que solamente en el cielo conoceremos y que sólo a su intercesión debemos. Y en este día, tan dulce para su Corazón maternal, pidámonle todas esta gracia: la salud de nuestro amadísimo Prelado, que tanto ha trabajado y trabaja por sus hijos, que por ellos se ha gastado día tras día. Y si lo hacemos con toda confianza, Ella nos oirá.

No olvidemos tampoco a las personas a quienes tanto debemos: nuestro dignísimo confesor, las señoras del Patronato, nuestros bienhechores, patronos y compañeros. Para todos hemos de tener un recuerdo a los pies de nuestra dulcísima Madre.

Como otros años, tendremos Misa de Comunión a las ocho, en la iglesia de María Reparadora.

A las nueve, desayuno en el Salón de Catecismo, del mismo convento.

Ayuntamiento de Avila

ANUNCIO

El excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 82 y siguientes del Decreto de Ordenación provisional de las Haciendas Locales de fecha 25 de enero de 1946, en su día confeccionó y aprobó la Ordenanza que regula y perfecciona la exacción del arbitrio que grava los solares sin edificar, cuya Ordenanza también fué aprobada por el Ilustrísimo señor delegado de Hacienda de esta provincia.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 8ª de la Ordenanza, se concede un plazo improrrogable de treinta días a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a todos y cada uno de los propietarios de terrenos que reúnan la condición legal de solares sin edificar radicantes en el término municipal, para que presenten obligatoriamente en la Administración de Rentas y Exacciones Municipales de esta Corporación una declaración jurada por cada uno de los de su propiedad que radiquen en el término municipal, acompañando a la misma un croquis a escala del solar, e indicando límites y situación del mismo, superficie y valor en venta, con arreglo al formulario que se facilitará en la Administración municipal.

Con arreglo a lo determinado en la Base 14 de la Ordenanza la falta de presentación de las declaraciones anteriormente indicadas implicará siempre la conformidad del propietario con las estimaciones administrativas, y en su consecuencia la pérdida del derecho a reclamar contra las inclusiones de oficio, estimaciones y asignaciones del avance del Registro de Solares.

Sin perjuicio de lo determinado en la Base 14 se tendrá también en cuenta los preceptos de la Base 18 que regula y perfecciona las infracciones y defraudaciones del arbitrio en cuanto a sanciones por consecuencia de maliciosa inexactitud manifiesta en las declaraciones de superficie o de va-

lor, falta de la obligación a declarar a la Administración Municipal hechos que produzcan alta en el Registro de Solares o a firmada inexacta.

Los terrenos objeto de gravamen, a tenor de lo determinado en la base primera de la Ordenanza, considerados a estos efectos como solares sin edificar y obligados a contribuir sus propietarios legales, son los siguientes:

A) Los terrenos edificables que no producen renta alguna y que estén enclavados dentro de la línea perimetral del casco de la población, siempre que tengan uno o más de sus lados formando línea de fachada a una o más vías públicas o particulares, o trozos de las mismas, que estén urbanizados, considerándose como tales aquellos que tengan todos los servicios municipales, o, por lo menos, los de alumbrado o encintado de aceras o afirmado.

B) Los terrenos enclavados en las zonas de ensanche de la población y que estén en las circunstancias del párrafo anterior. En las manzanas cuyas calles circundantes no estén todas abiertas y urbanizadas, sólo tributará como solar una faja de terreno cuya línea de fachada será la de la fachada a la vía, o trozo de vía, que esté urbanizada, con un fondo igual al del fondo de la manzana en proyecto.

C) Los terrenos que con igual emplazamiento que los anteriores estén dedicados a parques, jardines, huertos, talleres de cantería, encierro o pastos de ganado o cualquier otro aprovechamiento análogo.

No será considerado como solar ningún terreno de uso público.

Avila 21 de julio de 1949.—El alcalde, Epifanio Rodríguez Nava.

Dr. Sánchez León

Ha reanudado su consulta. En Salamanca, calle de Alvaro Gil, núm. 1, diariamente menos viernes y sábado. En Béjar, viernes y sábado, en Hotel España.

Concentraciones militares en Besarabia

LONDRES.—Tropas soviéticas, rumanas y búlgaras se encuentran actualmente en Besarabia, según comunica desde Estambul el corresponsal del «Daily Telegraph». Añade que estas tropas han comenzado a concentrarse cerca de la frontera yugoslava. EFE.

La producción mundial de cacahuetes

Según cálculos norteamericanos, la producción mundial de cacahuetes ascendió, en 1948, a 11.065.000 toneladas, cifra superior en un 16 por 100 de la producción media de antes de la guerra, que era de 9.550.000 toneladas.

Las importaciones en Irlanda Irlanda ha restablecido los derechos de importación sobre determinados artículos de ropa blanca, cobertores de lana y confecciones de punto de lana, los cuales estaban suspendidos desde la guerra.

Súplica de caridad

Una paralítica ruega la caridad de algún sillón de ruedas, o cochecillo—aunque sea muy deteriorado—por serle de mucha necesidad. El Señor pagará con creces este onativo a la persona que tenga la caridad de entregarlo, y la enferma corresponderá con oraciones por el donante. Las ofertas pueden hacerse al señor cura párrafo de Las Berlanas, don Benedito García, o a EL DIARIO DE AVILA.

SERVICIO Meteorológico Local

(Aeródromo de Avila)
Temperaturas extremas registradas en el día de hoy:
Máxima, 29,9.
Mínima, 12,8.
Del momento, (seis y media de la tarde), 27,8.
Viento, Noroeste 20 kilómetros por hora.

Tabacalera, S. A. Expendeduría núm. 6

PROXIMA APERTURA EN Duque de Alba, núm. 9 FRANCISCO LOBO

Se admiten inscripciones para la Tarjeta de Fumador, 8.ª emisión

A las diez, salida para el Santuario

A las once y media, Misa solemne con sermón por el muy ilustre señor vicario general, doctor don Castor Robledo.

Las Obreras cantarán la Misa «De Pío X»

Por la tarde a las seis, Santo Rosario y Salve Cantada.

Habrà servicio de coches desde las diez de la mañana».

Gobierno Civil

Secretaría general

En el día de hoy, en uso de permiso oficial, me ausento de esta provincia quedando encargado de este Gobierno Civil con carácter de interino, durante mi ausencia, el ilustrísimo señor don Isidro Fernández Miranda, presidente de la Audiencia Provincial. Lo que se hace público para general conocimiento.

Por la Asamblea Provincial de la Cruz Roja se remitirán a los señores alcaldes instrucciones relativas a la celebración de la cuestación anual, con motivo de la fiesta de la banderita.

Los fines que sirve esta cuestación hacen esperar a este Gobierno Civil, que, por los respectivos vecindarios, coopere al mayor éxito de la misma, favoreciendo dicho fin con el mayor desprendimiento y espíritu de solidaridad para con los enfermos necesitados.

Todas las autoridades y agentes de la misma, ampararán a las señoritas postulantes y cooperarán, en cuanto a ellas fuere reclamado, para el mejor desarrollo de la aludida cuestación.

El gobernador civil-presidente, David Herrero Lozano.

Delegación provincial de Trabajo

Por coincidir dos días de fiesta seguidos, el domingo día 24 permanecerán abiertos durante las horas de 10 a 13 de la mañana los establecimientos de comestibles y alimentación, como igualmente las peluquerías.

La compensación se dará permaneciendo cerrados todos establecimientos la jornada de la tarde del jueves día 28.

El próximo día 25, festividad de Santiago Apóstol, se considerará a los efectos laborales asimilado a Domingo, abonable y recuperable.

El delegado de Trabajo, Enrique Alberto González de Heredia y Garcés.

Dr. R. De Francisco

Del Hospital Central de la Cruz Roja de Madrid. Especialista del Seguro de Enfermedad.

RIÑON Y VIAS URINARIAS

Consulta a las doce Av. de José Antonio núm. 5. AVILA

Ecos de Sociedad

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo, don Feliciano Martín, capellán castrénse y culto catedrático del Protectorado Español, que pasa en nuestra ciudad una temporada con sus padres y hermano.

—Ha llegado para pasar el verano, el arquitecto don Ignacio Piter y distinguida familia.

Petición de mano

Por don Roberto Hernández y señora y para su hijo don Roberto, juez de 1.ª Instancia e Instrucción, ha sido pedida en Crespos, a los señores de Alonso (don Marcelino) la mano de su bellísima hija Elvira. Nuestra cordial enhorabuena.

SE COMPRA toda clase de discos gramófono. Razón: Publicidad Almanzor, Reyes Católicos, 7

SUCESOS

Un motorista herido

Un motorista, perteneciente a la Policía de Tráfico, por evitar el atropello de una mujer que se atravesó en la calle, se dió con la máquina contra una pared en la calle de Isaac Peral, produciéndose algunas lesiones.

Una mujer en un pozo

BLACHA.—La vecina de esta localidad Juliana Jiménez Jiménez, de cincuenta años de edad aproximadamente, apareció ahogada esta mañana dentro de un pozo, ignorándose hasta el momento las causas del desgraciado accidente.

Administración Principal de Correos de AVILA

Aviso importante

A fin de evitar confusiones y perjuicios se advierte al público que la única sobretasa actualmente aplicable sobre el franqueo de toda clase de correspondencia tanto ordinaria como certificada y asegurada, salvo los periódicos y la dirigida al extranjero, es la de cinco céntimos en favor de las víctimas de la Guerra, conforme a la Ley de 31 de diciembre de 1945 y Orden del Ministerio de Hacienda de 19 de enero del presente año, cuya sobretasa inexcusablemente ha de ser aplicada en el sello especial establecido al efecto.

El administrador principal de Correos, Guillermo Neiras.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Alivia el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y clírcera del estómago: tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO.
INTESTINOS
VENTA EN FARMACIAS